

Valledupar (Cesar), 29 de noviembre de 2021.

Doctor.

LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ

Secretario de Gobierno del Municipio de Valledupar.

Valledupar-Cesar.

Ref. Propuesta Formal Para Contratación.

Cordial saludo:

CARLOS HUGO ARAUJO RICAURTE, mayor de edad identificado civilmente como parece al pie de mi firma, con el respeto que me caracteriza me dirijo ante su despacho con el fin de presentar propuesta Técnico - Económica para prestar mis servicios, cuyo objeto será: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO COMO ENLACE ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR Y LA PERSONERIA MUNICIPAL, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RECEPCION DE DECLARACIONES, EN LA REALIZACIÓN DE RECURSOS Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LEY 1448.”.**

PLAZO: UN (1) MESES

VALOR: DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$2.900.000) M/L.

De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias, autorizo a la SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR para el tratamiento y manejo de mis datos personales, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar, cruzar información propia y publicar con el fin de facilitar la contratación de prestación de servicios. Además de mis nombres, apellidos y documento de identidad, los datos y documentos que se someten a tratamiento y son autorizados.

Declaro que soy responsable de la veracidad de los datos suministrados. Así mismo autorizo a la SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR CESAR a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico, citado en la hoja de vida del *Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP*.

Declaro que conozco los derechos que me asisten como titular y de la identificación, dirección y teléfono del responsable de tratamiento de mis de datos, de conformidad con la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, la ley 1437 de 2011, LEY 1918 DE 2018, Decreto 753 de 2019 y demás normas concordantes.

No me hallo incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad previstas por la Constitución Política, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000, la Ley 863 de 2003, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, y demás normas concordantes; y

tampoco me encuentro incurso en evento alguno de los previstos como prohibiciones especiales para contratar.

Ninguna persona diferente a mi tiene interés en esta oferta ni en el contrato que como consecuencia de ella se llegare a celebrar, y que por consiguiente, solo me comprometo a mí.

En caso de que sea aceptada mi propuesta, me comprometo a suscribir el contrato respectivo, en el lapso señalado en la invitación, y a realizar todos los trámites que me correspondan y sean necesarios para su perfeccionamiento y ejecución.

Me encuentro registrado (a) en el SECOP II en calidad de Proveedor con la finalidad de participar y celebrar contratos, realizados por las Entidad Municipio de Valledupar en el SECOP II.

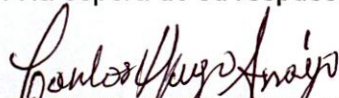
Notificaciones:

Dirección:	Calle 9b 21 - 13
Teléfono:	3183909271
Correo electrónico:	Char0312@hotmail.com
Usuario SECOP II	Char0312

Vigencia: un (1) mes.

Anexos: Anexo todos los documentos y certificaciones solicitados por la entidad, en la solicitud de propuesta para la celebración del contrato de prestación de servicios.

A la espera de su respuesta.



CARLOS HUGO ARAUJO RICAURTE

C.C. No. 77.093.890 de Valledupar

Usuario: Char0312

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

77.093.890

NUMERO

ARAUJO RICAURTE

APELLIDOS

CARLOS HUGO

NOMBRES

Carlos Hugo Araujo

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-NOV-1984**
VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

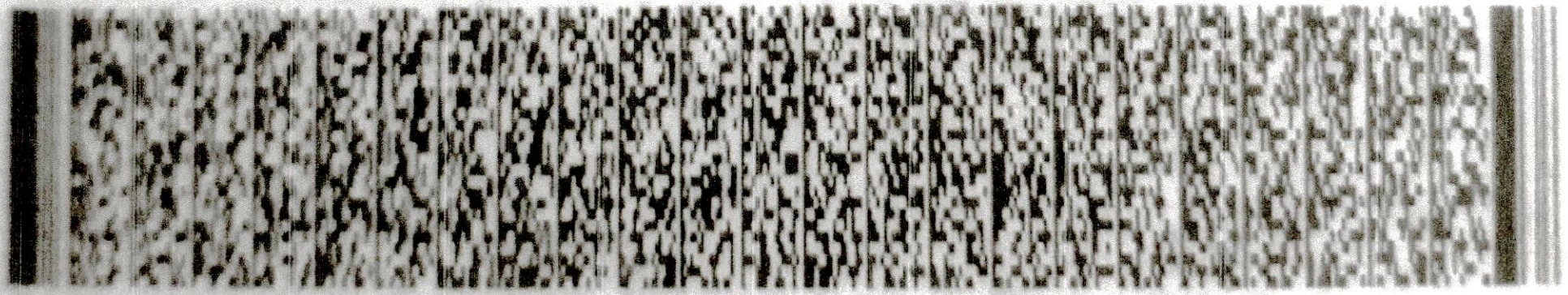
1.71
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

13-NOV-2002 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo
REGISTRADORA NACI
ALMABEATRIZ RENGIFO LO



P-1200100-37116189-M-0077093890-20030814

0504203225B 01 128220120



Consejo Superior
de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO**



NOMBRES:
CARLOS HUGO

APELLIDOS:
ARAUJO RICAURTE

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA
WILSON RUIZ OREJUELA

UNIVERSIDAD
POPULAR DEL CESAR

FECHA DE GRADO
27 de marzo de 2015

CONSEJO SECCIONAL
CESAR

CEDULA
77093890

FECHA DE EXPEDICIÓN
11 de mayo de 2015

TARJETA N°
256992



Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

**LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 570909

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **CARLOS HUGO ARAUJO RICAURTE**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía No. 77093890.**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	256992	11/05/2015	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **26** días del mes de **noviembre** de **2021**.

MARTHA ESPERANZA CUEVAS MELÉNDEZ
Directora

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración





COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADOS**

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. 809108

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **CARLOS HUGO ARAUJO RICAURTE** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **77093890** y la tarjeta de abogado (a) No. **256992**

Page 1 of 1

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial

www.ramajudicial.gov.co en el link

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial>.

Bogotá, D.C., DADO A LOS VEINTINUEVE (29) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

**ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL**



Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 576663

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **CARLOS HUGO ARAUJO RICAURTE**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía No. 77093890.**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	256992	11/05/2015	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **29** días del mes de **noviembre** de **2021**.

MARTHA ESPERANZA CUEVAS MELÉNDEZ
Directora

- Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración



[Handwritten mark]

 <p>El servicio público es de todos</p>	<p>Función Pública</p>	<p>FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)</p>	<p>ENTIDAD RECEPTORA</p> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>
--	----------------------------	--	--

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO ARAUJO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) RICAURTE	NOMBRES CARLOS HUGO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 77093890	SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/> NÚMERO 77093890 D.M 15		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 03 MES 11 AÑO 1984 PAÍS DEPTO MUNICIPIO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA calle 9b 21-13 PAÍS Colombia DEPTO Cesar MUNICIPIO VALLEDUPAR TELÉFONO 5891310 EMAIL char0312@hotmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA					FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES	AÑO

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		DERECHO	03	2015	256992
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL	04	2017	

experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD municipio de valledupar	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	

[Handwritten signature]

5842400	DÍA 12 MES 03 AÑO 2019	DÍA 11 MES 09 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL abogado prestación de servicios profesionales	DEPENDENCIA oficina municipal de cultura	DIRECCIÓN carrera 5 # 15-69 plaza Alonso Lopez
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR	PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cesar	MUNICIPIO VALLEDUPAR	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS 5842400	FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 10 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 09 MES 12 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	DEPENDENCIA CULTURA	DIRECCIÓN CARRERA 5 # 15-69
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR	PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cesar	MUNICIPIO VALLEDUPAR	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS 5842400	FECHA DE INGRESO DÍA 26 MES 01 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 25 MES 08 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN CARRERA 5 # 15-69
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD Alcaldía de Valledupar	PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 26 MES 01 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 25 MES 08 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO asesor jurídico prestación de servicios profesionales	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cesar	MUNICIPIO VALLEDUPAR	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 10 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 18 MES 12 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO CONTRATISTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1033	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALLEDUPAR	PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cesar	MUNICIPIO VALLEDUPAR	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 24 MES 02 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 23 MES 09 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO ABOGADO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	PÚBLICA X	PRIVADA PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cesar	MUNICIPIO VALLEDUPAR	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

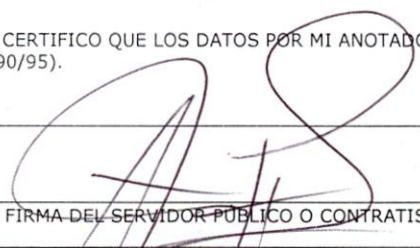
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 02 AÑO 2016			FECHA DE RETIRO DÍA 21 MES 12 AÑO 2016		
CARGO O CONTRATO contratista PREST DE SERVICIOS No. 050 DE 2016	DEPENDENCIA			DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD emulir LTDA	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia			
DEPARTAMENTO Cesar	MUNICIPIO VALLEDUPAR			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD emulirltda@hotmail.com		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 03 AÑO 2015			FECHA DE RETIRO DÍA 29 MES 12 AÑO 2015		
CARGO O CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DEPENDENCIA JURIDICA			DIRECCIÓN		

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

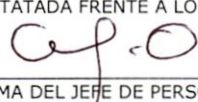
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

29/11/2021 

Ciudad y fecha NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

Aprobado 29/11/2021
herrer Lopezena

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, CARLOS HUGO ARAUJO RICOURTE

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 77.093.890 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento CESAR Municipio VALLEDYOAR

Dirección CALLE 9B # 21-13 Teléfonos 3183909271

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
EMILIO ANDRES ARAUJO CHARRIZ		HIJO
MARIA GABRIELA ARAUJO LOPEZ		HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	-
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	1.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 1.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORRO		VALLEDUPAR	\$ -
BBVA	AHORRO		VALLEDUPAR	\$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI X NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:


NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
MAUYURIS CHARRIZ ALVAREZ	C.C. X C.E. T.I.	1.124.009.117

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
ABOGADO	LITIGANTE

3. FIRMA

 _____ FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	VALLEDUPAR 5 NOBIEMBRE 2021 _____ CIUDAD Y FECHA
---	--

DAFF-OAP



VALLEDUPAR, Noviembre 16 de 2021

Señor:
ARAUJO RICAURTE CARLOS HUGO
CC. 77093890
CL 9 B 21 13 BRR IRACAL - 5891
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Mayo 1 de 2017. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
ARAUJO RICAURTE CARLOS HUGO	77093890	C	May-1-2017	121	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
ARAUJO CHARRIS EMILIO ANDRES	1066890161	R	May-1-2017	121	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
ARAUJO LOPEZ MARIA GABRIELA	1137879443	R	Nov-30-2017	104	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
CARLOS HUGO ARAUJO RICAURTE	77093890	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	CERRADO
CARLOS HUGO ARAUJO RICAURTE	77093890	Contrato de prestación de servicios Superior a 1 m	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CARLOS HUGO ARAUJO RICAURTE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **77.093.890**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 10 de Noviembre del 2021.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Cludad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77093890		ARAUJO RICAURTE CARLOS HUGO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle9b#21-13	VALLEDUPAR-CESAR	5891310	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-11	33858309	9426609004	1	2021/12/22	2021/11/26	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$263,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$145,400	\$0	\$0	\$145,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$4,800	\$0	\$0	\$4,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$113,600	\$0	\$0	\$113,600	
TOTAL				1	\$263,800	\$0	\$0	\$263,800	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 77093890		ARAUJO RICAURTE CARLOS HUGO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle9b#21-13	VALLEDUPAR-CESAR	5891310	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-11	33858309	9426609004	I	2021/12/22	2021/11/26	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$263,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800		\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800		\$0	
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800		\$0	
1	CC 77093890	ARAUJO CARLOS	230301	30	\$908,526	\$145,400	EPS002	30	\$908,526	\$113,600		0	\$0	\$0	14-23	30	\$908,526	\$4,800	0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$908,526	\$145,400			\$908,526	\$113,600			\$0	\$0			\$908,526	\$4,800		\$0	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
CREADA POR LA LEY 34 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1976



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, compulsó a continuación copia del ACTA DE GRADO N° 322 correspondiente al VEINTISIETE (27) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015).

ACTA DE GRADO

En Valledupar Departamento del Cesar, EL VEINTISIETE (27) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015), se llevó a cabo el Acto de Grado presidido por el Rector de la Universidad, Doctor JESUALDO HERNANDEZ MIELES, en el cual la Universidad Popular del Cesar, autoriza para el efecto según código SNIES: N°7800 del Ministerio de Educación Nacional, conferir el Título de **ABOGADO**

A

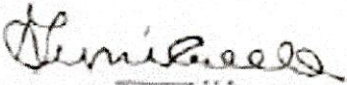
ARAUJO RICAURTE CARLOS HUGO

Identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 77093890 expedida en VALLEDUPAR, quien cumplió con los requisitos académicos que los reglamentos y normas legales exigen para tal fin, y se le otorgó el DIPLOMA N° 15537.

El Rector	Fdo. JESUALDO HERNÁNDEZ MIELES
El Decano de la Facultad	Fdo. JUAN BAUTISTA OCHOA MAESTRE
El Secretario General	Fdo. IVÁN JESÚS MORÓN CUELLO

Es fiel copia tomada del Acta Colectiva, en lo pertinente.

Se expide la presente constancia en la ciudad de Valledupar, el VEINTISIETE (27) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015).


IVÁN JESÚS MORÓN CUELLO
Secretario General



En República de Colombia
y en su nombre el

Liceo del Caribe

Valledupar - Cesar

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución
No. 2708 del 22 de octubre de 2002,

Contiene a

Carlos Hugo Arayjo Ricaurte

Identificado(n) con No. Expedida en

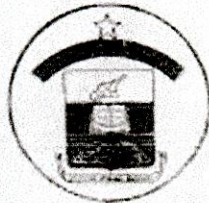
El Título de

Bachiller Académico

Con énfasis en Ciencias Naturales

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al
Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Liceo.

Rector,



Secretario,

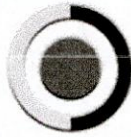
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 821 de 1994)

Acreditado en el control interno del plantel en el

Libro No. 001... Hoja No. 011-2 Diploma No. 02.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

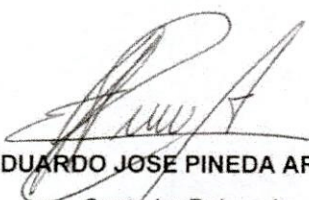
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de noviembre de 2021, a las 20:23:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	77093890
Código de Verificación	77093890211108202314

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 181895616



WEB
20:22:15
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS HUGO ARAUJO RICAURTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 77093890:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:23:58 PM horas del 08/11/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 77093890

Apellidos y Nombres: **ARAUJO RICAURTE CARLOS HUGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/11/2021 08:26:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **77093890** y Nombre: **CARLOS HUGO ARAUJO RICAURTE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27079926** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



SECRETARIA GENERAL



EL SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR


CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, el señor **CARLOS HUGO ARAUJO RICAURTE**, identificado con cédula de ciudadanía número 77.093.890 de Valledupar - Cesar, Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

- Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. **465 DE 2019**, firmado el 12 de Marzo de 2019, cuyo objeto **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS JURÍDICOS QUE SE ORIGINEN Y DESARROLLEN EN LA OFICINA DE CULTURA MUNICIPAL**, con un plazo de Seis (6) meses, por valor de **VEINTIUN MILLONES DE PESOS (\$21.000.000)**.

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada:
Carrera 5 No. 15 – 69, Alcaldía de Valledupar, TEL: 5842400 EXT 160.

Dada en Valledupar, a los Dos (2) días del mes de Octubre de dos mil Diecinueve (2019).


JOSE JUAN LECHUGA ZAMBRANO
Secretario General Municipal

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, el señor **CARLOS HUGO ARAUJO RICAURTE**, identificado con cédula de ciudadanía número 77.093.890 de Valledupar - Cesar, Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

- Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. **536 DE 2018**, firmado el 26 de Enero de 2018, cuyo objeto **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS JURÍDICOS QUE SE ORIGINEN Y DESARROLLEN EN LA OFICINA DE CULTURA MUNICIPAL**, con un plazo de Siete (7) meses, por valor de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$24.500.000)**.
- Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. **1458 DE 2018**, firmado el 10 de Octubre de 2018, cuyo objeto **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS JURÍDICOS QUE SE ORIGINEN Y DESARROLLEN EN LA OFICINA DE CULTURA MUNICIPAL**, con un plazo de Dos (2) meses, por valor de **SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000)**.

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada:
Carrera 5 No. 15 – 69, Alcaldía de Valledupar, TEL: 5842400 EXT 160.

Dada en Valledupar, a los Trece (13) días del mes de Febrero de dos mil Diecinueve (2019).



JOSE JUAN LECHUGA ZAMBRANO
Secretario General Municipal

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR


CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, el señor **CARLOS HUGO ARAUJO RICAURTE**, identificado con cédula de ciudadanía número 77.093.890 de Valledupar, Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

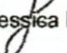
- Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No **1033 DE 2017**, firmado el 18 de Octubre de 2017, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO COMO ASESOR JURÍDICO EXTERNO EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS JURÍDICOS QUE SE ORIGINEN Y DESARROLLAN EN LA OFICINA DE CULTURA MUNICIPAL**, con un plazo de Dos (2) Meses, por valor de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 5.600.000,00)**.

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada: Carrera 5 No. 15 – 69, Alcaldía de Valledupar, TEL: 5842400 EXT 147.

Dada en Valledupar, a los veintiocho (28) días del mes de Diciembre de dos mil Diecisiete (2017).



JOSE JUAN LECHUGA ZAMBRANO
Secretario General Municipal

Proyectó:  Jessica López
P.U.S.G.



SECRETARIA GENERAL



EL SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR

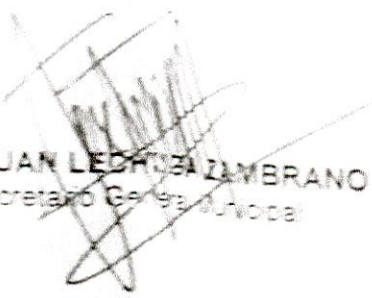
CERTIFICA

Que revisados los archivos de la Contratación Municipal, el señor **CARLOS HUGO ARAUJO RICAURTE**, identificado con cédula de ciudadanía número 77.093.890 de Valledupar, Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

- Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No 163 DE 2017, firmado el 24 de Febrero de 2017, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, con un plazo de Siete (7) Meses, por valor de DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$19.600.000).

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada: Carrera 5 No. 15 - 69 - Alcaldía de Valledupar TEL: 5842400 EXT. 160

Dada en Valledupar, a los Ocho (8) días del mes de mayo de dos mil Dieciocho (2018).


JOSE JUAN LEDEZMA ZAMBRANO
Secretario General Municipal

Procedente de la Oficina de Planeación y Desarrollo Municipal

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR


CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, el señor **CARLOS HUGO ARAUJO RICAURTE**, identificado con cédula de ciudadanía número 77.093.890 de Valledupar, Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

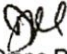
- Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No **050 DE 2016**, firmado el 11 de Febrero de 2016, cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA SECRETARIA GENERAL EN TODOS LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA CONTRATACION ESTATAL**, con un plazo de Diez (10) Meses y diez (10) días, por valor de **VEINTISIETE MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$27.126.667)**.

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada: Carrera 5 No. 15 – 69, Alcaldía de Valledupar, TEL: 5842400 EXT 147.

Dada en Valledupar, a los Diecisiete (17) días del mes de Enero de dos mil Diecisiete (2017).



JOSE JUAN LECHUGA ZAMBRANO
Secretario General Municipal



Proyectó: Diana Rimond
P.U.S.G.



EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE

EMULIR LTDA.

NIT. 825003582-1

CERTIFICACION

LEANDRO RODRIGUEZ BARRIOS, representante legal de la **EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE "EMULIR LIMITADA"**, certifica que el Doctor **CARLOS HUGO ARAUJO RICAURTE**, identificado con la cedula de ciudadanía No 77.093.890 expedida en Valledupar Departamento Cesar, trabajo en esta Empresa desde el día primero del mes de Marzo del año 2015, hasta el día 31 de Diciembre del año 2015 desempeñándose en el cargo de Asesor Jurídico de la Empresa, demostrando versabilidad, honestidad y seriedad en las funciones que se le encargaron.

La presente certificación se firma a solicitud del interesado a los 05 días del mes de Enero del año 2016 en la ciudad de Valledupar Departamento del Cesar.

Atentamente,

LEANDRO RODRIGUEZ BARRIOS
Representante Legal "EMULIR LTDA"





JMR S.A.S
Empresa de Salud
Ocupacional

NIT: 900272056 - 3

CONCEPTO APTITUD LABORAL



Paciente: CARLOS HUGO ARAUJO RICAURTE

Identificación: CC 77093890

Edad: 37

Cargo: CONTRATISTA

Empresa en labor: PARTICULAR

Empresa: PARTICULAR

No. Orden	0027071	Fecha atención:	2021-03-16 11:01:51
Realizado en:	Valledupar - Cesar	Fecha salida:	2021-03-16 11:13:45
Tipo evaluación:	Examen medico ocupacional de Ingreso-Osteomuscular		

Exámenes realizados

EXAMEN MEDICO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR

Recomendaciones laborales:	Manejo por EPS/ARP:	Habitos y estilos de vida:	Incluir en SVE:
higiene postural	No aplica	Dieta baja en grasas	Conservación visual
estilo de vida saludable		Dieta baja en sodio	Estres ocupacional
distanciamiento social		Ejercicio fisico 30 minutos de actividad intensa o 60 minutos de actividad moderada	
extremar medidas de bioseguridad			

Restricciones laborales:

No aplica

Concepto aptitud laboral:

Apto sin restricciones

Aptitud para tareas específicas:

No aplica

Observación:

No aplica

JAIRO ALFONSO MARTINEZ ROJAS
 REG: 4610
 Lic: 1070



Firma del especialista en salud ocupacional
JAIRO ALFONSO MARTINEZ ROJAS
 Especialidad:
 Licencia S.O: 2147 -Registro S.O: 4610

Firma del paciente
 CARLOS HUGO ARAUJO RICAURTE
 CC 77093890

www.jmrsaludocupacional.com ~ e-mail:jmrsaludocupacional@hotmail.com

Tel. 5817273 - Calle 11 # 11A - 15 - Valledupar

77093890

**ARAUJO RICAURTE
CARLOS HUGO**

PERTENECE AL EJERCITO DE
LA UNIA 24 LINEA 3 LINEA

PROFESOR

BACHILLER

FECHA EXPEDICION

06-SEP-2015



- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Información del usuario

Género Masculino
Cargo
Título Asesor(a)
Nombre completo
Nombre y apellido Carlos Hugo Araujo Ricaurte
Código del empleado
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 77093890
Fecha de emisión
Expedido por
Fecha de expiración
Dirección
Código postal
Estado
Municipio Valledupar

